



**Federación de Centros y Entidades
Gremiales de Acopiadores de Cereales**

MUY IMPORTANTE

**DECLARACIONES DE MAIZ A LA UCESCI QUE REFLEJAN AL 15/8/12 LOS
MOVIMIENTOS REALIZADOS ENTRE EL 16/6/12 Y EL 15/8/12**

En la fecha, nos informan que dicho organismo ha incorporado en el formulario correspondiente a los exportadores, a los acopiadores; y que deberá ser cumplimentarlo hasta el 23/8/12.

A tal efecto, deberán ingresar a la página: www.ucesci.gob.ar, donde se encuentran las instrucciones para completar la declaración jurada, la cual, una vez cumplimentada, deberá agregarse al correo electrónico ucesci@ucesci.gob.ar.

Atentamente,

Federación de Acopiadores